« Aborto en Argentina »

editorial, EL PAÍS, 7 de marzo de 2020

Commentaire type ENS LSH

INTRODUCCIÓN

*Contexte* : En vísperas del día internacional de los derechos de las mujeres (8 de marzo), el nuevo **presidente** argentino Alberto Fernández se ha comprometido a presentar en los próximos días ante la Cámara Baja un **proyecto de ley a favor de la despenalización del aborto**, que en 2018 fue adoptada por el Congreso de Diputados pero resultó rechazada por el Senado. Sería el octavo intento desde 2007.

*Spécificité de cet article dans la question générale* *: spécificité/ résumé / portée du texte* :

El diario EL PAÍS, firme defensor del derecho a abortar libremente desde su nacimiento en 1976, alienta a la Argentina peronista a atreverse a aprobar una ley « **avanzada » y equilibrada** que legalice el aborto, esperando así animar a otros países de Latinoamérica a seguir esta vía, para convertir a Argentina en el tercer país latinoamericano después de Cuba (desde 1965, <https://www.programacuba.com/en-cuba-el-aborto-legal-seguro-y-gr>) y Uruguay (desde 2012) en el que las mujeres tienen derecho a abortar dentro del plazo previsto.

Para sus defensores, el aborto se ha convertido en un símbolo de la defensa por la **igualdad** de derechos entre hombres y mujeres, y también la **polarización exacerbada** entre dos formas de ver la vida. La lucha ha sido liderada por miles de mujeres menores de edad. Algunos hablan de la "r**evolución de las hijas**", otros de la "**primavera argentina**".

*Annonce du plan* : 1/ los hechos 2/ los actores 3/ Latinoamérica

*Lecture d’un passage donné par le jury ou, à défaut, choisi par le candidat : soit le début soit un passage remarquable, emblématique (coeur du texte), ou bien un passage qui introduit le début de votre commentaire*

1. 1921-2020 : los hechos. Fechas, datos, situación, dificultades

Historia del aborto, « interrupción voluntaria del embarazo », en Argentina:

* ley de **192**1 : es legal bajo dos causales : el aborto es legal en caso de violación o riesgo para la madre. La interrupción del embarazo en otros casos se mantiene como un delito penado con hasta cuatro años de cárcel
* **Estadística** recogida por [elpais.com](http://elpais.com) : « **cada minuto** y medio una mujer aborta en el país austral » (« El Senado de Argentina dice ‘no’ al aborto y deja al país con una ley de 1921 », <https://elpais.com/internacional/2018/08/08/argentina/1533714679_728325.html>). Según los defensores, en Argentina hay **medio millón** de abortos clandestinos al año. Desde 2016, murieron 43 mujeres en esas condiciones. (<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45124523>). Los antiabortos cuestionan estas cifras
* la « **inseguridad jurídica** » para **embarazadas** y **médicos**, ocasionada por los « **protocolos** » según la ley vigente (*en vigueur) .* Ejemplo en **Tucumán**, en el norte del país, socialmente muy conservador: « El calvario de una niña violada que intentaba abortar en Argentina. La pesadilla de una menor de 11 años y los médicos que le practicaron la césarea revela la fuerza de los poderes conservadores » 28/03/2019, <https://elpais.com/sociedad/2019/03/26/actualidad/1553601793_174624.html>. Es difícil hacer que se cumpla la ley vigente. Por eso, como primer paso, el nuevo Ejecutivo publicó en diciembre de 2019 un protocolo para que el sistema de salud garantice que las personas gestantes que tienen derecho a abortar -por haber sido violadas o tener un embarazo que pone en riesgo su salud- puedan hacerlo en el plazo de diez días.
* hasta 2018 : historia íntima/secreta de abortos clandestinos, a veces en condiciones sanitarias aceptables, otras con peligro de muerte para las mujeres.
* Desde **2005** (« 13 años » dice la diputada Victoria Donda en el video recogido por [elpais.com](http://elpais.com), « Los dos discursos sobre el aborto en Argentina que recorren el mundo » » <https://elpais.com/elpais/2018/06/15/mujeres/1529041060_495687.html?rel=str_articulo#1529141523075> ), empezaron paulatinamente con los pañuelos verdes hasta arrasar en 2018
* En **2018**, Mauricio **Macri**, presidente de derechas, conservador, neoliberal, siempre sostuvo una postura desfavorable (y declaró públicamente estar « a favor de la vida », retomando la expresión anglosajona « pro life ») pero promovió el debate en el Congreso (Algunos opinaron que lo hizo para desviar el debate de la difícil situación económica). El presidente les dio vía a libre a los legisladores de la coalición oficialista para que votaran como quisieran y se mantuvo **al margen** del debate en sus declaraciones. Primeras manifestaciones públicas masivas a favor del aborto (pañuelo verde en las mochilas de las chicas de los centros de enseñanza secundaria). Fueron **cinco meses de intenso debate** mediático, político y social, en un país donde cada lucha política es vivida intensamente, ; « casi nadie se quedó al margen y casi todos tomaron postura en una **discusión sobre la vida, la muerte, el Estado, el género, el sexo y la salud pública**. » (« Aborto en Argentina: 4 claves que explican por qué ganó el rechazo a la nueva ley (y qué tendrán que hacer sus promotores para volverlo a plantear) « <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45124523> )
* el 15 de **junio** de **2018** la ley que permitía el aborto legal hasta la semana 14 de embarazo fue **adoptada** por el Congreso de Diputados (la Cámara Baja) pero resultó invalidada/ **rechazada** por el Senado (la Cámara Alta) el 9 de **agosto** del mismo año/ de 2018 por 38 a 31 votos. Tendrán que esperar al menos un año para introducirlo de nuevo al Congreso.
* **Alberto Fernández es el primer presidente** que apoya una ley que despenalice el aborto. La iniciativa no podía volver a ser tratada en el Congreso de Diputados de la Nación durante el año que siguió el rechazo (artículo 81 de la Constitución Nacional). Su actual vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, ex mandataria, no lo hizo cuando era presidenta, aunque sí en el Senado en 2018, y tampoco su marido Néstor Kirchner fallecido. De ahí la duda sobre **cómo van a votar los peronistas**
* la marcha del **19 de febrero** de 2020 : el Día Internacional de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito y, desde hace **tres años**, todos los 19 de febrero la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto convoca a través de las redes sociales a una marcha para acompañar el ingreso del proyecto al Congreso Nacional. Pero este miércoles contó con una particularidad: es el primer **pañuelazo** (pañuelo + *sufijo* -AZO, *« coup de »* ) que tiene el aval del Gobierno .

2. Más allá del ámbito de la salud pública, un eco profundo en la sociedad y la política

Las dimensiones de la lucha

Los derechos de las mujeres/ el feminismo

* la cuestión de la despenalización del aborto es parte de la l**ucha por los derechos de las mujere**s. Aparecen los casos de violaciones y **abusos sufridos por las mujeres** en el país. El caso de Lucía es ejemplar : Lucía, una niña de 11 años violada por su abuelastro (« \*beau-grand-père »), no podía acceder al aborto por los trámites y protocolos, trabas múltiples y amenazas. Otros ejemplos : una niña indígena de 12 años víctima de una violación grupal cuya madre pide el aborto, etc. (cf. blog)
* Abusos contra las mujeres : « Feminicidios » : el lema **#Ni una menos** nació en Argentina y luego se extendió por toda Latinoamérica. Argentina no es un país de sometimiento sino que es un país de luchas por los derechos (Adaptación argentina de la coreografía de las chilenas « Las tesis », « El violador eres tú »)
* la **libertad** de vivir como uno quiere vs el **autoritarismo** de los que quieren « normativizar las vidas ajenas ». Gabriela Cerruti dijo el día de la votación en el Congreso (15 de junio de 2018): « No queremos gobernar sobre hombres »; « queremos gobernar sobre nosotras mismas, nuestras vidas, nuestros deseos, nuestros sueños ». Subrayó que la sororidad es una visión **ética y política** de una sociedad más justa. Señaló la obligación de responde, como diputados, a la demanda social de las jóvenes feministas de pañuelo verde

La justicia social

* la cuestión de la despenalización del aborto evoca las **desigualdades sociales** entre mujeres de clase media y alta cuyos medios económicos permiten un aborto clandestino seguro (en una clínica), y mujeres de villamiserias, mujeres indígenas, que tienen que llevara cabo el embarazo indeseado o arriesgar la vida en un aborto de dudosas condiciones sanitarias

El enfrentamiento social, arraigado en la historia de Argentina

* La polarización de la batalla social
* entre fuerzas autodenominadas progresistas y fuerzas conservadoras (Argentina legalizó el voto femenino en 1947 y el matrimonio homosexual en 2010).
* Oposición entre grandes ciudades (Buenos Aires, los porteños) y zonas rurales (del interior, del norte).
* Enfrentamiento generacional (las estudiantes de secundaria, las diputadas menores de 40 años)
* los símbolos : el **pañuelo verde vs/ la bandera celeste**, cf galería de fotos en [elpais.com](http://elpais.com) (cf. blog)
* el **pañuelo verde : l**os argumentos **a favor** de la despenalización, del « **aborto libre** » : un planteamiento de **salud pública,** basado en números, ciencia, datos; dado que hay abortos, dado que « la prohibición no los impide », no los neguemos, no seamos hipócritas y acompáñemolos para limitarlos (promover la educación sexual y los anticonceptivos; apoyar económicamente a las mujeres que finalmente deciden llevar a cabo el embarazo inicialmente no deseado) y no perpetuar este gen **autoritario** que recuerda los tiempos de la Alemania nazi y de la dictadura argentina en la Escuela de Mecánica de la Armada (la ESMA, importante centro de torturas durante la dictadura, hoy Museo de la memoria), que obligaban a unas mujeres presas, violadas, a dar a luz, robándose luego sus bebés para distintos fines. Una filiación entre las **Madres de Plaza de Mayo** del pañuelo **blanco** y sus nietas del pañuelo verde. Véase al respecto la argumentación de las diputadas **Victoria Donda** y **Gabriela Cerrut**i el 15 de junio de 2018, día de votación en el Congreso, « Los dos discursos sobre el aborto en Argentina que recorren el mundo » » <https://elpais.com/elpais/2018/06/15/mujeres/1529041060_495687.html?rel=str_articulo#1529141523075> ). Los pañuelos verdes pro despenalización del aborto -y sus argumentos- efectuaron un lobbying **mediático** nacional e internacional llegando a programas de televisión en horario estelar, a la contratapa del *The New York Times* y a las redes sociales de actores y actrices de la farándula.Muchos creen que con el relevo **generacional** en el Congreso, donde los legisladores **menores de 40 años** aprueban de forma abrumadora el aborto, lo más probable es que tarde o temprano se apruebe una ley de interrupción del embarazo de plazos.
* las posturas y los argumentos **en contra** : apelaron al argumento **moral**: « el aborto es matar »
* **la bandera celeste** (del color azul de la bandera argentina, y con el lema « Salvemos **las dos vidas** », la de la madre y su hijo por nacer, y un logo negro sobre un fondo azul que representa a una madre con su hijo entrelazados), cf galería de fotos en [elpais.com](http://elpais.com) (cf. blog)
* una alta influencia de fuerzas conservadoras :
* el poder **social** y **cultural** de la **religión**, que además tiene una gran capacidad de influencia **política** e **institucional (**mediante el **Senado**, que representa al llamado « **interior** » (del país), es decir a las **provincias** de este estado **federal** cuando la Cámara de Diputados representa al pueblo, por censo de la población. El **Senado** tiene un número fijo de tres senadores por provincia, que tienen periodos de 6 años con posible reelección indefinida. Con esa repartición, los grupos conservadores tienen ventaja en el Senado, porque en regiones como el norte, por ejemplo, la influencia política y social de la Iglesia es mayor, mientras que en Buenos Aires, donde está un tercio de la población, la gente es más progresista o liberal. Los críticos les reprocharon a los senadores que no cumplieran su función de representar a la mayoría, sino de haber tenido una actitud electoralista)
* el fuerte arraigo histórico de la Iglesia **católica** en Argentina (poblado de descendientes de italianos y españoles en el siglo XIX) : el papa Francisco (el jesuita argentino Jorge Bergoglio) dijo dos días después de la votación en el Congreso de Diputados que el aborto es "homicidio de niños" comparable con "lo que hacían los nazis por la pureza de la raza. » Muchos senadores justificaron su voto en contra con argumentos religiosos. La mayoría de los argentinos (70%) se consideran católicos, según varias encuestas, y recientemente ha aumentado la cantidad de adeptos a grupos **evangélicos** (casi el 10%), que fueron los que más capacidad de convocatoria consiguieron en las calles en vísperas de la votación.
* una toma de palabra pública de influyentes **personalidades** políticas (la conocida opinión del entonces presidente Mauricio Macri en contra, y también la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, quien registra números de aprobación tan altos como ningún otro político en el país, o la diputada y excandidata presidencial Elisa Carrió y la entonces vicepresidenta, Gabriela Michetti ), a veces muy polémica, como la del pediatra que dijo ante el Senado que "el preservativo no sirve para prevenir el sida".
* la posibilidad de la objeción de conciencia para los médicos
* las **amenazas a los médicos** que no son objetores y practican los abortos legales « El calvario de una niña violada que intentaba abortar en Argentina. La pesadilla de una menor de 11 años y los médicos que le practicaron la césarea revela la fuerza de los poderes conservadores » 28/03/2019, <https://elpais.com/sociedad/2019/03/26/actualidad/1553601793_174624.html>
* 3. En el continente americano :
* En el resto de países lationamericanos :
* libre y legal en CUBA desde 1965,
* en URUGUAY desde 2012: « La ley de plazos minimiza las muertes por abortos clandestinos en Uruguay. Entre 2001 y 2012, antes de la legalización de la interrupción del embarazo, las cifran oficiales estiman que fallecieron 31 mujeres. Ahora, esta tasa es casi cero » <https://elpais.com/internacional/2018/08/11/america/1534002595_937718.html>
* « Aborto en **América Latina**: el mapa que muestra dónde la interrupción del embarazo es legal, restringida o prohibida en la región », 9 de agosto de 2018, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45132307>
* « Así es abortar en América Latina: relatos de una región restrictiva » : France 24, video

<https://www.france24.com/es/20200304-dia-de-la-mujer-radiografia-aborto-latinoamerica-testimonios>

* América Latina, donde abortar sigue siendo un drama

**La despenalización parcial en Chile** supone un corto avance en una región con más de dos millones de abortos ilegales al año

* En **Honduras**, hasta las mujeres que han tenido un aborto espontáneo *(un aborto espontáneo : une fausse couche)* están en la cárcel: « Entre rejas por abortar en Honduras, un país donde está prohibido en toda circunstancia y penado con hasta 10 años de cárcel » : <https://elpais.com/elpais/2018/01/30/planeta_futuro/1517352626_964103.html> *(Entre rejas : derrière les barreaux)*
* En **Chile**, en 2016 « Obligadas a ser madres en Chile », uno de los cinco países del mundo donde el aborto todavía estaba penalizado en todas sus formas en 2016 <https://elpais.com/elpais/2016/11/01/planeta_futuro/1477999847_956309.html>*.* En **2017**, El Senado chileno aprueba la **despenalización del aborto en tres casos.** El proyecto de ley del Gobierno de Bachelet permite la interrupción del embarazo ante el riesgo de vida de la madre, inviabilidad fetal y violación <https://elpais.com/internacional/2017/07/19/america/1500467758_055931.html>
* El Salvador: « Un tribunal de **El Salvador** ratifica la condena a **30 años de cárcel** a una mujer por abortó. La ONU se declara consternada por la sentencia y critica una legislación que considera que penaliza a las mujeres pobres » <https://elpais.com/internacional/2017/12/15/actualidad/1513341589_275638.html> */* noviembre de 2019 :“En la cárcel me llamaban asesina y comeniños”. María Teresa Rivera es la primera mujer asilada después de haber sido condenada a **40 años de prisión** en su país, El Salvador, por sufrir un aborto » <https://elpais.com/elpais/2019/11/27/planeta_futuro/1574867102_991692.html?rel=str_articulo#1586086908085>
* 2016 . El delito de abortar en **Ecuador**. El aborto ya es la quinta causa de muerte materna en un país que persigue la interrupción voluntaria del embarazo <https://elpais.com/elpais/2016/09/27/planeta_futuro/1474993781_009151.html>
* Argentina es un **país** de luchas por los **derechos**, y no de sometimiento social. El reconocido politólogo argentino Guillermo O’Donnell escribió que sólo en Argentina, si alguien pronuncia la amenazadora frase "usted no sabe quién soy yo", le responderán « y a mí, ¿qué mierda me importa?". En Argentina, la sociedad de inmigrantes que se consolidó en la primera mitad del siglo XX se destacó por tener relaciones sociales directas y frontales desprovistas de actitudes de respeto y diferencias tradicionales. Luego, la bonanza de mediados el siglo XX le permitió a Juan Perón establecer el **estado de bienestar** (educación, salud, etc.) y a finales de los años 1950 la mayoría de los argentinos eran de clase media. El país tiene un alto tejido de organización social de todo tipo (gremios, asociaciones, etc.) y una alta cultura de la **pugnacidad** (cf las incansables Madres de la Plaza de Mayo que reclamaban por sus hijos desaparecidos durante y después de la dictadura militar)

CONCLUSIÓN

Tanto los militantes que defienden el derecho a abortar libremente como los que están a favor de la criminalización de mujeres y médicos que abortan en el mundo tuvieron en 2018 la mirada puesta en Argentina, país emblemático y orgulloso, foco de esperanza y decepción que cristaliza las concepciones profundas del papel de la mujer en la sociedad. En España, el partido de extrema derecha Vox pide que se obligue a las mujeres que aborten a ver la ecografía del feto o del embrión.

En Norteamérica, los grupos autodenominados « Pro-life » (cf. Alabama), luchan activamente por penalizar el aborto en cualquier situación. « Decenas de empresarios se unen contra las leyes antiabortistas en Estados Unidos » <https://elpais.com/sociedad/2019/06/11/actualidad/1560206821_001873.html>

En Argentina, como primer paso, el nuevo Ejecutivo publicó en diciembre de 2019 un protocolo para que el sistema de salud garantice que las personas gestantes que tienen derecho a abortar -por haber sido violadas o tener un embarazo que pone en riesgo su salud- puedan hacerlo en el plazo de diez días. Queda por ver lo que va a suceder en los próximos meses.